

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA EN RÉGIMEN LABORAL FIJO DE UNA PLAZA VACANTE DE TÉCNICO/A AMBIENTAL ADSCRITO A LA UNIDAD TÉCNICA DE LA FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA (OAG)

LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De Acuerdo con lo dispuesto en la base 9.1 de la convocatoria pública para la cobertura de un puesto laboral fijo de Técnico/a ambiental adscrito a la Unidad Técnica de la Fundación del Sector Público Estatal Observatorio Ambiental Granadilla, este Tribunal ha resuelto:

Primero: aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos en el proceso selectivo referido y de excluidos del mismo, relaciones que figuran en los Anexos I y II adjuntos a este Acta.

Segundo: conceder un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la fecha de publicación de esta Resolución, a los aspirantes excluidos u omitidos para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se presentarán de forma electrónica en el Registro Electrónico (Sede Electrónica) de la Fundación.

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que corrija la situación de su candidatura, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas provisionales y se considerarán definitivos.

En Santa Cruz de Tenerife, a 2 de marzo de 2022

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Tribunal

La Secretaria:

El Vocal:

El Presidente:
43799627Z
JOSE MARIA
ESPINOSA (R:
G38951836)
D. José María Espinosa Gutiérrez

Firmado digitalmente por 43799627Z JOSE MARIA ESPINOSA (R: G38951836)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13-Notario: NICOLAS QUINTANA, PLASENCIA/Nom: Protocolo: 2111 Fecha Otorgamiento: 10/06/2019, cn=43799627Z JOSE MARIA ESPINOSA (R: G38951836), givenName=JOSE MARIA, sn=ESPINOSA GUTIERREZ, serialNumber=DCES-43799627Z, j.2.5.4.30=WATES-G38951836, ou=ADMINISTRACION, o=FUNDACION OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA, c=ES
Fecha: 2022.03.02 14:35:22Z

Dña. Patricia Galván Rodríguez

MARTIN SOSA
RODRIGUEZ
PABLO -
07966257T
D. Pablo Martín Sosa Rodríguez

Firmado digitalmente por MARTIN SOSA RODRIGUEZ PABLO-07966257T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-07966257T, givenName=PABLO, sn=MARTIN SOSA RODRIGUEZ, cn=MARTIN SOSA RODRIGUEZ PABLO-07966257T
Fecha: 2022.03.03 07:52:48Z

Edificio Puerto-Ciudad. ofic. 1.B - 38001 S/C de Tenerife. Teléfono 298 700- Fax: 922 298 704

www.oag-fundacion.org - info@oag-fundacion.org

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

PATRICIA GALVÁN RODRÍGUEZ - PUESTO SINGULARIZADO

Fecha: 03/03/2022 - 07:59:35

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0i qOWb6qHXgdJWv-W3zTfRgmuqOOL1-1



El presente documento ha sido descargado el 03/03/2022 - 08:00:11



ANEXO I

CÓDIGO DE LA PLAZA: UT-L-02

LISTA DE ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
Barrios Padilla	Víctor	43XXXX04E

ANEXO II

CÓDIGO DE LA PLAZA: UT-L-02

LISTA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Rodríguez Sánchez	Inés	78XXXX43G	1* y 2*

1*.- La Formación Básica no está en vigor. No presenta cartilla náutica. No presenta certificado médico para el embarque. No presenta formación sanitaria específica inicial. No presenta el título de Patrón de Embarcaciones de Recreo. No presenta título de Prevención de Riesgos Laborales. El carnet de buceo presentado no indica el nivel ni fecha de validez. El Tribunal considera todos estos defectos no subsanables (bases 7.11, 8.2 y 9.2 de la convocatoria pública).

2*.- El Anexo VI no está firmado. El Tribunal considera este defecto subsanable.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PATRICIA GALVÁN RODRÍGUEZ - PUESTO SINGULARIZADO	Fecha: 03/03/2022 - 07:59:35
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0i qOWb6qHXgdJWv-W3zTfRgmuqOYYL1-1	 
El presente documento ha sido descargado el 03/03/2022 - 08:00:11	